



**EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA**  
**GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR**

**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

**PREGUNTA Nº 1**

En el pasado pleno de control interpelábamos al Sr. Consejero de Economía y políticas sociales sobre su polémica participación, a principios del mes de febrero, en una celebración en un domicilio particular que no es el suyo, incumpliendo claramente las normas vigentes en esa fecha.

El Sr. Consejero reconoció implícitamente el incumplimiento por su parte de dichas normas vigentes, pero no manifestó la más mínima intención de asumir responsabilidades políticas.

¿Puede afirmar el Sr. Consejero, con absoluta rotundidad, que su participación en dicha celebración fue acorde a las normas sanitarias vigentes en ese fecha (5 de febrero 2021)?

Melilla, 19 de marzo de 2021



*[Handwritten signature]*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA  
GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

**PREGUNTA Nº 2**

¿Algún responsable del gobierno, por ejemplo la Sra. Rojas, Coordinadora COVID19 y Vicepresidenta 1ª del mismo, ha recomendado u ordenado la apertura del correspondiente expediente sancionador por la irregular e irresponsable actitud del Consejero de Economía y Políticas Sociales al incumplir las normas sanitarias vigentes?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



ASAMBLEA DE MELILLA  
GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO POPULAR  
SALIDA  
Nº ..... 500 .....  
FECHA 19 MAR. 2021

**EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA**  
**GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR**

**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

**PREGUNTA Nº 3**

Sr. Presidente ¿no cree usted que, dado que el Sr. Consejero de Economía y Políticas sociales se ha negado a dar explicación alguna sobre su polémica actuación incumpliendo las normas sanitarias por usted promulgadas y que no piensa dimitir por su irresponsable actuación, debería haberlo cesado ya?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA  
GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

**PREGUNTA Nº 4**

La incidencia acumulada (IA) por 100.000 habitantes en nuestra Ciudad, en la epidemia de COVID-19 que estamos padeciendo, multiplica por cuatro la media nacional, ocupando Melilla de manera permanente el primer puesto por comunidades autónomas.

¿Cree usted, Sr. Presidente, que las medidas adoptadas para combatir la extensión del virus están siendo lo suficientemente eficaces para impedir una temida cuarta oleada, a la vista del lento pero imparable ascenso que, en las últimas semanas, está experimentando la curva de contagios?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DE MELILLA GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO POPULAR SALIDA N.º <u>502</u> FECHA <u>18 MAR 2021</u>
--

**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 5

Sr. Presidente ¿cree usted que la estrategia de vacunación aplicada en la Ciudad de Melilla, es la más adecuada, dadas nuestras especiales características de reducida dimensión territorial y altísima densidad de población, para conseguir un nivel de inmunización que permita retornar a la normalidad en el menor tiempo posible?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



# EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

## PREGUNTA Nº 6

Según distintas informaciones conocidas en los últimos días, no existen ya menores tutelados alojados en el centro temporal “Fuerte de Rostrogordo”, que han sido trasladados al Centro del “Fuerte de Purísima”.

¿Se ha hecho una valoración de daños y una cuantificación económica de los mismos, producida en dicha instalación deportiva y de ocio, tras el uso del mismo como centro de acogida de menores tutelados y tras los últimos incidentes acaecidos?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 7

¿Pueden informarnos del coste total que ha supuesto para los fondos públicos, daños y desperfectos al margen, la utilización del centro de ocio y deporte “Fuerte de Rostrogordo” como centro de acogida de menores tutelados por la CAM?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DE MELILLA  
GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO POPULAR

SALIDA

Nº 805  
FECHA 19 MAR. 2021

**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 8

¿Pueden informarnos si el centro temporal de menores tutelados "Fuerte de Rostrogordo" cumplía las distintas normativas sanitarias y de seguridad, de aplicación a este tipo de instalaciones?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 9

¿Pueden informarnos del coste de las instalaciones de acogida de extranjeros, ubicadas en la Plaza de toros, desde su puesta en marcha hasta la fecha?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 10

¿Pueden informarnos del coste total previsto de las obras de ampliación del centro de acogida para menores tutelados "Fuerte de Purísima", incluyendo la adecuación de parcela, módulos prefabricados, mobiliario y otros gastos?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 11

¿Nos pueden confirmar que el coste de las diversas obras relacionadas con el Acondicionamiento del Terreno realizadas por la Consejería de Infraestructuras, en el Antiguo Cuartel de Santiago, desde principios de 2020, para diversos usos temporales (primero la implantación de Módulos de Menores que nunca se llegó a producir y después la implantación de un módulo de 90 m2 construidos para Laboratorio COVID) han ascendido a la cantidad de 463.044,59 € o bien existen más actuaciones cuyo coste no consta en dicha cantidad?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DE MELILLA  
GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO POPULAR  
SALIDA  
Nº 505  
FECHA 19 MAR. 2021

**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 12

¿Nos pueden confirmar la causa que justifica que se hayan abonado **495.000 €** por el suministro de un módulo de Laboratorio COVID en el Cuartel de Santiago, que cuenta con solo **90 m2** construidos cerrados, con una repercusión de 5.500 €/m2 construido?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

**PREGUNTA Nº 13**

¿Pueden informarnos sobre la situación contractual en qué se encuentra la instalación del Hospital Modular, situado en el denominado Patio del Cura indicándonos superficie, coste y plazo de funcionamiento?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR



**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

**PREGUNTA Nº 14**

¿Nos pueden indicar por qué el Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad ordenó la redacción de varios informes jurídicos, mediante varios contratos distintos, todos ellos sin pedir otras ofertas al mismo bufete de abogados de Madrid, precisamente a Rodriguez Castaños Asesores S.L., gabinete no conocido en Melilla hasta la fecha?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA



EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA

GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DE MELILLA  
GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO POPULAR

SALIDA

Nº 512

FECHA 19 MAR. 2021

**MIGUEL MARIN COBOS**, Diputado de la Excma. Asamblea de Melilla y Portavoz del Grupo Partido Popular, a tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta la siguiente pregunta para que se incluya en el Pleno de Control a celebrar el próximo día 26 de marzo.

### PREGUNTA Nº 15

¿Han iniciado ya el procedimiento indicado por la Abogacía del Estado en su Informe para determinar las responsabilidades en los procedimientos de desestimación ilegalmente acordados de los contratos con referencia nº 39/2020/CMA, 42/2020/CMA, 44/2020/CMA, 45/2020/CMA y 87/2020/CMA?

Melilla, 19 de marzo de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA